

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN CENSO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DETERMINAR SI TIENEN O NO UN ESPACIO PROPICIO PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA DE LOS EDUCANDOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANA LAURA BERNAL CAMARENA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Educación fue turnada para su estudio, análisis y dictamen la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública a realizar un censo en las instituciones escolares públicas y privadas para elaborar un diagnóstico de infraestructuras escolares, detectar y determinar si cuentan o no con un espacio propicio para desarrollar los programas de activación física de los educandos en toda la República Mexicana.

Esta comisión, con fundamento en los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e) y f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, numeral 1, fracción VI, 81 numeral 2, 82, 84, 85, 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV y 167, numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, habiendo analizado el contenido de la Proposición con Punto de Acuerdo de referencia, somete a consideración de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, basándose en los siguientes:

ANTECEDENTES

En sesión ordinaria celebrada el 6 de febrero de 2019, la diputada Ana Laura Bernal Camarena, presentó la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a realizar un censo en las instituciones escolares públicas y privadas y determinar si tienen o no un espacio propicio para desarrollar los programas de activación física de los educandos. El mismo 6 de febrero, la Presidencia de la Mesa Directiva turnó la mencionada proposición a esta Comisión, la cual fue recibida en las oficinas de la Comisión de Educación el pasado 8 de febrero de 2019 iniciándose un proceso de análisis a efecto de elaborar el presente dictamen que se somete a su consideración.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

La propuesta solicita exhortar respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública a realizar un censo en las instituciones escolares públicas y privadas para elaborar un diagnóstico de infraestructuras escolares, detectar y determinar si cuentan o no con un espacio propicio para desarrollar los programas de activación física de los educandos en toda la República Mexicana.

Para ello, en sus consideraciones argumenta que: *“El gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene una alta pretensión de salud en todas las personas. Una de las vertientes es lograr introducir, cultivar y mantener a millones de infantes, adolescentes, mujeres y hombres, personas de la tercera edad, discapacitados a la activación física”*.

Así mismo la promovente hace hincapié en que: *“Las cifras oficiales dan cuenta de la magnitud del problema: 72.5% de la población tiene sobrepeso u obesidad, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, y más de 105,000 personas murieron a causa de la diabetes melitus en 2016”*.

La diputada considera importante señalar que: *“Uno de los impactos de la obesidad, la diabetes, es la segunda causa de muerte en el país. Los decesos por esta enfermedad incrementaron en 20,000 casos de 2012 a 2016, según el INEGI.”*

Que: *“La forma de afrontar este problema de primer nivel tiene que ser con la suma de esfuerzos institucionales, es decir a nivel sistémico, [...] nuestra propuesta de exhorto, de convocatoria, se concentra en la activación física de todas las generaciones, particularmente la infantil que es la que es la que se debe introducir a una cultura del cuidado personal con los apoyos institucionales emergentes adecuados.”*

Que: *“No todas las escuelas cuentan con un espacio propicio, muchas de ellas, sobre todo las que se encuentran en áreas urbanas carecen de espacios apropiados para el desarrollo y cumplimiento continuo de los currículos que contienen la activación física.”*

Que: *“Escuelas particulares y públicas, en un buen número adolecen de ese espacio (para la activación física), por ello nuestra propuesta descansa en una solución colaborativa, después de un diagnóstico de espacios para la activación física en centros escolares.”*

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

CONSIDERACIONES

PRIMERA. La Comisión de Educación de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, es competente para dictaminar la presente proposición, de conformidad a la normatividad del Congreso de la Unión previamente citada.

SEGUNDA. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en su informe “La educación obligatoria en México, informe 2018” hace una descripción pormenorizada de la situación de la infraestructura física de los planteles educativos públicos por tipo y nivel de la educación obligatoria pública, en el cual se señala las carencias de infraestructura deportiva.¹

TERCERA. El INEE en su informe “Condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje en los planteles de educación media superior en México. Resultados generales” determina que: “en más de la mitad de los planteles del país (60%), los directores reportaron que cuentan con los tres espacios indagados: cancha deportiva, patio o plaza cívica o áreas verdes, sin embargo, sólo en 29% de los planteles se reporta que los materiales deportivos para atender a todos los estudiantes son suficientes.”²

CUARTA. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía elaboró el Censo de Escuelas Maestro y Alumnos, donde se detallan los datos correspondientes a la infraestructura deportiva de los centros escolares de educación básica. Dichos datos refieren que el 78.7% de los preescolares, el 61.6% de las primarias, 66.6% de las secundarias y el 43.6% de los Centros de Atención Múltiple cuentan con espacios deportivos o de recreación.³

QUINTA. Esta Comisión, estima que los considerandos expuestos por la proponente están debidamente fundados y motivados, sin embargo, los datos que solicita sean entregados por la Secretaría de Educación Pública, ya están disponibles en diferentes plataformas y a través de los informes mencionados por las citadas instituciones, por lo que se considera que ya está satisfecha la demanda de la promovente.

¹ https://www.inee.edu.mx/portalweb/informe2018/04_informe/capitulo_030201.html

² <https://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/D/247/P1D247.pdf>

³ <https://www.uv.mx/personal/kvalencia/files/2013/09/INEGI-2014-Censo-Escolar.pdf>

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Por lo anteriormente expuesto, los diputados integrantes de la Comisión de Educación, sometemos a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo, a fin de realizar un censo en las instituciones escolares públicas y privadas y determinar si tienen o no un espacio propicio para desarrollar los programas de activación física de los educandos, por encontrarse ya atendida su solicitud.

SEGUNDO. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Dado en Palacio Legislativo de San Lázaro, a 24 de abril de 2019.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN CENSO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DETERMINAR SI TIENEN O NO UN ESPACIO PROPICIO PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA DE LOS EDUCANDOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANA LAURA BERNAL CAMARENA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Adela Piña
Bernal
Presidenta**



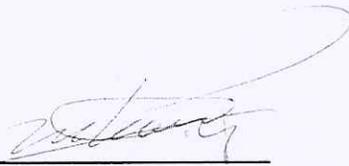

**Dip. Flora Tania
Cruz Santos
Secretaria**



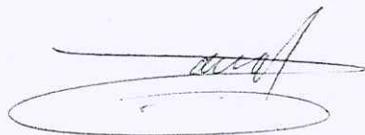

**Dip. Lorena del
Socorro Jiménez
Andrade
Secretaria**




**Dip. María Teresa
López Pérez
Secretaria**




**Dip. Zaira Ochoa
Valdivia
Secretaria**





COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN CENSO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DETERMINAR SI TIENEN O NO UN ESPACIO PROPICIO PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA DE LOS EDUCANDOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANA LAURA BERNAL CAMARENA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Azael Santiago
Chepi
Secretario**

[Handwritten signature]



**Dip. Juan Pablo
Sánchez Rodríguez
Secretario**

[Handwritten signature]



**Dip. Ernesto Alfonso
Robledo Leal
Secretario**

[Handwritten signature]



**Dip. María Marcela
Torres Peimbert
Secretaria**

[Handwritten signature]



**Dip. Cynthia Iliana
López Castro
Secretaria**

[Handwritten signature]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN CENSO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DETERMINAR SI TIENEN O NO UN ESPACIO PROPICIO PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA DE LOS EDUCANDOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANA LAURA BERNAL CAMARENA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Claudia Báez
Ruiz**
Secretaria

[Handwritten signature]



**Dip. Alfredo Femat
Bañuelos**
Secretario

[Handwritten signature]



**Dip. Abril Alcalá
Padilla**
Secretaria



**Dip. Mildred
Concepción Ávila
Vera**
Integrante

[Handwritten signature]



**Dip. María Chávez
Pérez**
Integrante

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN CENSO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DETERMINAR SI TIENEN O NO UN ESPACIO PROPICIO PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA DE LOS EDUCANDOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANA LAURA BERNAL CAMARENA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Luis Eleusis L.
Córdova Morán
Integrante



Dip. Martha
Hortencia Garay
Cadena
Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Ma. de Jesús
García Guardado
Integrante



Dip. Isabel
Margarita Guerra
Villarreal
Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Annia Sarahi
Gómez Cárdenas
Integrante



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN CENSO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DETERMINAR SI TIENEN O NO UN ESPACIO PROPICIO PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA DE LOS EDUCANDOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANA LAURA BERNAL CAMARENA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Kehila Abigail
Ku Escalante
Integrante



Dip. Felipe
Fernando Macías
Olvera
Integrante



Dip. Eudoxio
Morales Flores
Integrante



Dip. José Luis
Montalvo Luna
Integrante



Dip. Jorge Luis
Montes Nieves
Integrante

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN CENSO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DETERMINAR SI TIENEN O NO UN ESPACIO PROPICIO PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA DE LOS EDUCANDOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANA LAURA BERNAL CAMARENA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

A Favor

En contra

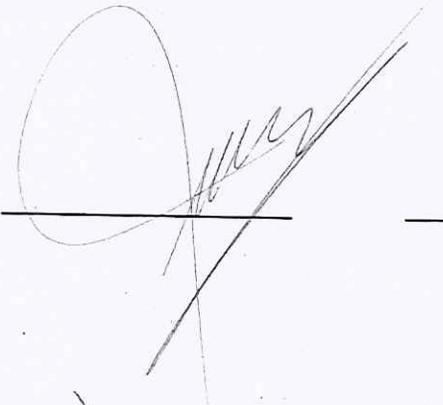
Abstención



**Dip. Estela Núñez
Álvarez**
Integrante



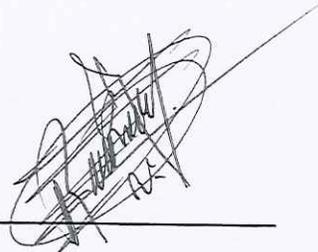

**Dip. Carmen Patricia
Palma Olvera**
Integrante



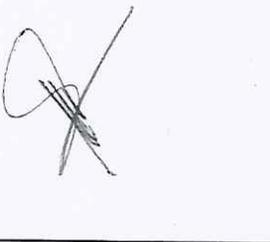

**Dip. Francisco Javier
Ramírez Navarrete**
Integrante




**Dip. Roberto
Antonio Rubio
Montejo**
Integrante




**Dip. Idalia Reyes
Miguel**
Integrante





COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN CENSO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DETERMINAR SI TIENEN O NO UN ESPACIO PROPICIO PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA DE LOS EDUCANDOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANA LAURA BERNAL CAMARENA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Integrante





Dip. Erika Mariana Rosas Uribe
Integrante





Dip. Irán Santiago Manuel
Integrante





Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez
Integrante
